

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO

Proyecto:	URBANIZACION LOS LLANOS		
Categoría:	I		
Promotor:	INMOBILIARIA CRESPO CASTILLERO, S.A. (CRECASA)		
Representante Legal:	HÉCTOR ROLANDO CRESPO BARRÍA		
Ubicación:	Corregimiento de Chitré Cabecera, Distrito de Chitré, provincia de Herrera.		
Expediente No.:	DRHE-I-F-14-2020		
Fecha de la inspección:	17 de Agosto de 2020		
Fecha del Informe:	18 de Agosto de 2020		
Participantes	Nombre	Cargo	Institución
	Francisco Cortés	Evaluador de Impacto Ambiental	MiAmbiente – Dirección Regional de Herrera
	Anayansi Jiménez	Representante del Promotor del Proyecto	Inmobiliaria Crespo Castillero, S.A. (CRECASA)

I. OBJETIVO:

Realizar inspección técnica al área de la finca del proyecto **URBANIZACIÓN LOS LLANOS**, cuyo Promotor es **INMOBILIARIA CRESPO CASTILLERO, S.A. (CRECASA)**, con la finalidad de verificar la línea base indicada con la realidad de campo, verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS - 84 y descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El objetivo del proyecto según el EsIA, es la construcción de 17 viviendas, es una de las actividades económicas del sector “Industria de la Construcción” y tiene como objetivo: “La construcción de viviendas del tipo residencial, unifamiliar y bi-familiar, con otras construcciones afines al desarrollo residencial”; según las especificaciones mínimas de diseño estructural y uso permitido para la zona R-E (RESIDENCIAL ESPECIAL), según consta en Resolución N° 66-2020, del 10 de febrero de 2020, emitida por el Ministerio de Vivienda y Ordenamiento Territorial (MIVIOT).

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “URBANIZACION LOS LLANOS”.

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

Lp/fc

DESGLOSE DE ÁREAS		
AREA UTIL DE LOTES (17)	8,577.48 m ²	75.06 %
AREA DE SERVIDUMBRE VIAL	2,500 m ²	21.88 %
AREA EN TRAMITE (RESTO LIBRE)	350.06 m ²	3.06 %
AREA TOTAL DEL PROYECTO	11,428.09 m ²	100.00 %

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

La inspección técnica de campo se realizó el día 17 de Agosto 2020, en los Inmuebles, código de ubicación 6001, Folio Real N° 464477 (F), con una superficie de 1796 m² 54 dm², y código de ubicación 6001, Folio Real N° 30623 (F), con una superficie de 9631 m² 55 dm², propiedad de INMOBILIARIA CCRESPO CASTILLERO, S.A. (CRECASA). Según Certificado del Registro Público, En la misma se pudo comparar la línea base indicada con la realidad de campo, la verificación de las coordenadas UTM, Datum WGS84 y la descripción de los componentes físicos y biológicos del área indicados en el EsIA. Al momento de la inspección se observó terreno utilizado en actividad pecuaria (ganadería).

A. Ambiente Físico:

- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana, debido a que se realizaron trabajos con equipo, ya que el inmueble objeto a desarrollo, en su momento contó con un EsIA el cual fue aprobado mediante resolución IA –ARH-024-12 de 21 de Junio de 2012; el área aprobada fue de 1 ha + 1,607.94 m².
- En el terreno no existe cuerpo de agua superficial; sin embargo se observó la construcción de drenajes pluviales (concreto y tuberías de PVC), para canalizar las aguas de escorrentía.
- El polígono a impactar colinda con algunas viviendas al igual con algunos terrenos en desuso, así como también es límite de la Calle Melitón Martin, en la zona existe: Cuartel de la Policía Nacional, Casino Azuero, IPHE, Froostes y Hotel Versalles
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, debido a que el polígono solo colinda con algunas viviendas y con terrenos en desuso, los cuales están cubiertos de árboles, además con la Calle Melitón Martin la cual es poco transitada por vehículos automotores, por lo que al momento de la inspección no se sintió dióxido de carbono (CO²).
- No se percibieron ruidos que afecten la tranquilidad de las personas, ni tampoco malos olores.

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "URBANIZACION LOS LLANOS".

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

B. Ambiente Biológico

- En el polígono se observaron gramíneas (pastos con altura de 1.5 metros), malezas, arbustos y árboles de Nim, además de especies en las cercas vivas entre estas: Carate, guácimo, corotu.
- Al momento de la inspección no se observó la presencia de fauna en el polígono.

C. Ambiente Socioeconómico

- El área alrededor del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es una zona urbana, debido a que encuentra dentro del corregimiento de Chitré cabecera, por lo tanto cuenta con todos los servicios básicos siendo estos: calles asfaltadas, agua potable, recolección de desechos sólidos, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía; además de estructuras típicas de pequeñas ciudades; sin embargo colindantes al polígono existen terrenos en desuso lo que hace del área un lugar tranquilo.

IV. OBSERVACIONES:

- Se evidenció que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana, debido a que se realizaron trabajos con equipo, ya que el inmueble objeto a desarrollo, en su momento contó con un EsIA el cual fue aprobado mediante resolución IA –ARH-024-12 de 21 de Junio de 2012; el área aprobada fue de 1 ha + 1,607.94 m². sin embargo la vigencia para el desarrollo del mismo expiró, por lo tanto el promotor no pudo desarrollar el proyecto.
- En el terreno no existe cuerpo de agua superficial; sin embargo se observó la construcción de drenajes pluviales (concreto y tuberías de PVC), para canalizar las aguas de escorrentía.
- El polígono a impactar colinda con algunas viviendas al igual con algunos terrenos en desuso, así como también es límite de la Calle Melitón Martin, en la zona existe: Cuartel de la Policía Nacional, Casino Azuero, IPHE, Froostes y Hotel Versalles
- La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, debido a que el polígono solo colinda con algunas viviendas y con terrenos en desuso, los cuales están cubiertos de árboles, además con la Calle Melitón Martin la cual es poco transitada por vehículos automotores, por lo que al momento de la inspección no se sintió dióxido de carbono (CO²).
- No se percibieron ruidos que afecten la tranquilidad de las personas, ni tampoco malos olores.
- En el polígono se observaron gramíneas (pastos con altura de 1.5 metros), malezas, arbustos y árboles de Nim, además de especies en las cercas vivas entre estas: Carate, guácimo, corotu.
- El área alrededor del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es una zona urbana, debido a que encuentra dentro del corregimiento de Chitré cabecera, por lo tanto cuenta con todos los servicios básicos siendo estos: calles asfaltadas, agua potable, recolección de desechos sólidos, alcantarillado, energía eléctrica y telefonía; además de estructuras típicas de pequeñas ciudades;

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “URBANIZACION LOS LLANOS”.

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

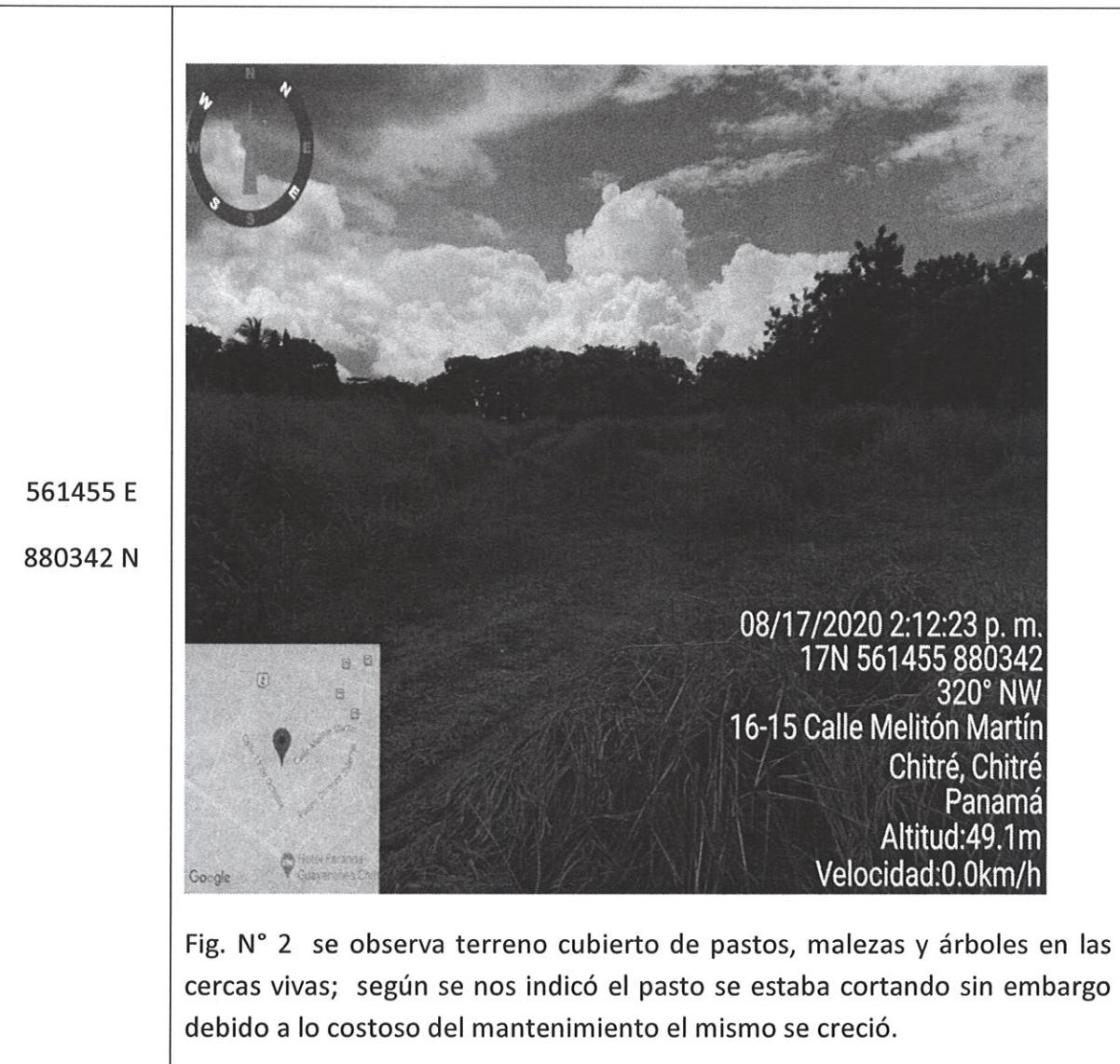
Lp/fc

sin embargo colindantes al polígono existen terrenos en desuso lo que hace del área un lugar tranquilo.

V. IMÁGENES:

Coordenada de ubicación UTM (WGS-84):	Imágenes tomadas en el sitio.
561486 E 880320 N	 <p>PROYECTO: URBANIZACIÓN LOS LLANOS TIPO DE PROYECTO: INMOBILIARIO CRESPO CASTILLERO S.A. ÁREA: 1 Ha + 1,607.94 M² ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I APROBADO POR LA AUTORIDAD NACIONAL DEL AMBIENTE, ANAMA, MEDIANTE RESOLUCIÓN N°IA-ARH-024-12 DE 21 DE JUNIO DE 2012</p> <p>08/17/2020 2:11:35 p. m. 17N 561486 880320 17° N 16-15 Calle Melitón Martín Chitré, Chitré Panamá Altitud:49.8m Velocidad:2.1km/h</p>

Fig. N° 1 Se observa letrero en el cual indica que el proyecto Urbanización Los Llanos, fue aprobado mediante Resolución IA ARH-024-12 de 21 de junio de 2012; el área aprobada fue de 1 ha +1607.94 m². Sin embargo la vigencia para el desarrollo del mismo expiró, por lo tanto el promotor no pudo desarrollar el proyecto.



VI. CONCLUSIONES:

- Se concluye que la topografía del polígono donde se pretende desarrollar el proyecto es plana, debido a que se realizaron trabajos con equipo, ya que el inmueble objeto a desarrollo, en su momento contó con un EsIA el cual fue aprobado mediante resolución IA -ARH-024-12 de 21 de Junio de 2012; el área aprobada fue de 1 ha + 1,607.94 m², en el terreno no existe cuerpo de agua superficial; sin embargo se observó la construcción de drenajes pluviales (concreto y tuberías de PVC), para canalizar las aguas de escorrentía.
- El polígono a impactar colinda con algunas viviendas al igual con algunos terrenos en desuso, así como también es límite de la Calle Melitón Martin, en la zona existe: Cuartel de la Policía Nacional, Casino Azuero, IPHE, Froostes y Hotel Versalles. La calidad del aire que se percibió en el área donde se desarrollará el proyecto es aceptable, debido a que el polígono solo colinda con algunas viviendas y con terrenos en desuso, los cuales están cubiertos de árboles, además con la Calle

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “URBANIZACION LOS LLANOS”.

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

Lp/fc

Melitón Martin la cual es poco transitada por vehículos automotores, por lo que al momento de la inspección no se sintió dióxido de carbono (CO²).

- En el polígono se observaron gramíneas (pastos con altura de 1.5 metros), malezas, arbustos y árboles de Nim, además de especies en las cercas vivas entre estas: Carate, guácimo, corotu.

VII. RECOMENDACIÓN:

- Aprobar el Estudio de Impacto Ambiental del proyecto denominado "**URBANIZACION LOS LLANOS**".

Elaborado por:


ING. FRANCISCO CORTÉS
Técnico Evaluador

CONSEJO TÉCNICO NACIONAL
DE AGRICULTURA
FRANCISCO M. CORTÉS R.
LIC EN INGENIERA EN
RECURSOS NATURALES
IDONEIDAD: 8.102-15

Revisado por:


LCDO. LUIS PEÑA
Jefe de la Sección de Evaluación de Impacto
Ambiental

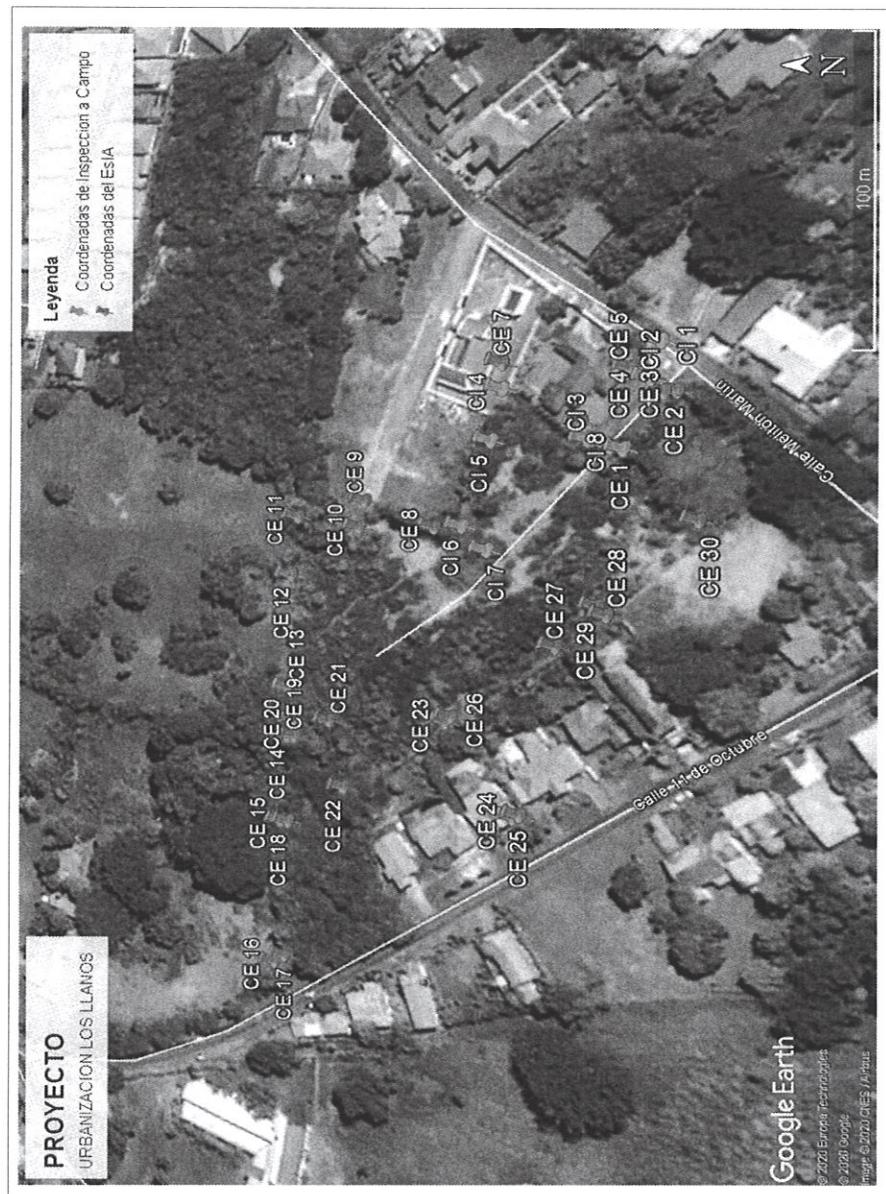
MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL DE HERRERA
DEPARTAMENTO DE EVALUACIÓN DE
IMPACTO AMBIENTAL

Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto "**URBANIZACION LOS LLANOS**".

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

Lp/fc

MAPA DE INSPECCIÓN REALIZADA AL PROYECTO “URBANIZACION LOS LLANOS”



Informe Técnico de Inspección a Campo del proyecto “URBANIZACION LOS LLANOS”.

Fecha de la Inspección: 17 de Agosto de 2020.

Lp/fc